

VIPS



VOLUNTARIOS EN LAS ESCUELA PÚBLICAS

EMPRESARIOS • COMUNIDAD • PADRES • ABUELOS • EMPLEADOS DE HISD • ADULTOS DE LA 3ª EDAD

Voluntarios en las Escuelas Públicas (VIPS) recluta a miles de padres y socios de la comunidad que desean donar su tiempo, recursos y conocimientos para apoyar los objetivos del distrito para mejorar el rendimiento estudiantil. Las áreas de contribución de los voluntarios son: Tutores, recaudación de fondos, educación sobre carreras profesionales, programas de enriquecimiento, actividades extracurriculares, servicio comunitario, de oficina y asistencia en el salón de clase. Los voluntarios pueden trabajar en cualquier escuela del Distrito registrándose cada año en línea y solicitar la revisión de sus antecedentes criminales.

OPORTUNIDADES

- Programas después de clases
- Oradores sobre carreras profesionales
- Chaperón en excursiones
- Asistencia como chaperón
- Proyectos de servicio comunitario
- Programas en todo el distrito
- Actividades extracurriculares
- Asistencia en el salón de clase
- Recaudaciones
- Tutor
- Read Houston Read
- Asistencia en la biblioteca

VIPS

¿CÓMO PUEDO CONVERTIRME EN UN VOLUNTARIO VIPS?

Todos los voluntarios deben registrarse en línea. Todos los voluntarios deben pasar por una revisión anual de antecedentes penales antes de poder participar como voluntarios. Por favor siga los pasos a continuación para convertirse en un VIPS:

- PASO 1** Regístrese en línea en HoustonISD.org/VIPSLLogin
- PASO 2** Una vez registrado, debe ir en persona a la escuela de su interés y mostrar una identificación con fotografía.
- PASO 3** La información de la identificación irá a la base de datos para que la procese el coordinador de voluntarios de cada escuela.
- PASO 4** La revisión completa de antecedentes penales puede tomar una semana.
- PASO 5** Una vez que usted esté **APROVADO** será elegible para ser voluntario con HISD.

¿CÓMO PUEDO SOLICITAR UNA APELACIÓN?

Todo padre de familia, abuelo o tutor que se haya registrado como voluntario y cuyo historial de antecedentes penales indique una violación de las normas de HISD puede apelar las restricciones en base a los antecedentes penales previos a su servicio como voluntario a través de un proceso de evaluación del Departamento de Recursos Humanos. El formulario para apelar lo puede acceder en HoustonISD.org/Page/140835.

¿QUÉ CLASE DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA ACEPTAN?

- Licencia de Manejo de Texas
- Passaporte Oficial
- Tarjeta de Identificación de Texas
- Identificación Oficial Militar de EE. UU.
- Licencia de Manejo (expedida por cualquier estado de EE.UU.)
- Matrícula Consular
- Tarjeta de Identificación (expedida por cualquier estado de EE.UU.)
- Tarjeta de Residente

¿QUÉ SIGUE DESPUÉS?

- Contacte a la escuela de su interés para oportunidades de voluntariar.
- Firme su entrada y su salida cuando participe como voluntario en una escuela, para documentar sus horas de servicio.

Para mayor información acerca de voluntarios para escuelas de HISD por favor contacte a:

Monique Johnson-Garner
Administradora del Programa de VIPS,
T 713.556.7200
E mjohns62@HoustonISD.org